

178286



178286

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON JAIME GARRIGA FIGUERA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, CON RESIDENCIA EN BARCELONA, Paseo de San Juan, 96,

sobre:

" APARATO HIDRAULICO PARA ELEVAR VEHICULOS "

-----oO-----

La presente patente se refiere a un aparato para elevar vehículos, de una extraordinaria sencillez de funcionamiento, así como de un mecanismo que reúne grandes ventajas, por la simplicidad de los elementos constituyentes del mismo.

Para mejor comprensión del objeto de esta patente, en los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo práctico de realización, una forma de ejecución de aquella, y en los que:

10 - La figura 1ª es una vista del aparato, en po-



178280

sición de reposo.

La figura 2ª una vista del pie o base sobre la que se sienta el aparato, y

La figura 3ª, es una proyección del aparato, 5 - en función de trabajo.

De acuerdo con dichos dibujos, el aparato - está constituido por una palanca (1) de quita y pon - estableciéndose en el cuerpo del aparato, un alojamiento (2) de dicha palanca, y se establece en la parte inferior de dicho alojamiento, el émbolo (3), que forma parte conjunta del soporte (4).

El depósito (5) para líquido, dispone en una de sus caras, de una boca de carga (6) mediante tornillo a presión ú otro medio adecuado, cuyo depósito presen 15 - ta, regularmente, una forma sensiblemente circular.

Debajo del depósito (5), se ha establecido - una llave de seguridad (7), que conecta con el tubo (8) al que se fija el gato en forma regulable, disponiéndose una mordaza (9) sobre cuyo elemento, se asienta el - 20 - vehículo a levantar. En la parte posterior de esta pieza, aparece una llave de bloqueo (10) para la fijación. La barra (11) permite regular la mayor o menor altura - de levantamiento del vehículo, mediante la torsión que ejerce la barra (1) sobre el alojamiento (2). En el caso de que el piso no ofrezca las suficientes condiciones de dureza para utilizar el gato, sin necesidad de pie o base, se ha dispuesto una placa (12) rodeada de un casquete esférico (13) en cuya parte central se establece la concavidad (14) para el alojamiento de la - 30 - barra alargadera (11).

178286

- 3 -



1947

Las instrucciones de uso de este aparato, pueden resumirse en las siguientes instrucciones:

Colocar los frenos, cambiar a velocidad moderada, la rueda de bloqueo diagonalmente opuesta a la  
5 - cambiabile.

Colocar el gato en posición vertical, junto al soporte del amortiguador de choques, ajustar el cojinete-soporte al amortiguador de choques, y fijar o apretar fuertemente el tornillo del cojinete.

10 - Cambiar la válvula de aflojar hacia la derecha, hasta apretar con el dedo.

Colocar la palanca y la bomba a la altura deseada. Para bajarla, volver la válvula de afloje 1/4 volviendo suavemente hacia la izquierda.

15 - Apretada la válvula de afloje, soltar o sembragar el cojinete-soporte del amortiguador de choques, y el gato hidráulico queda libre para la acumulación.

Para añadir aceite, bajar el gato y colocarlo al revés, quitando el tapón del embudo o envasador en el depósito, y llenarlo hasta el nivel del tapón.

No obstante los detalles de construcción dados a título de ejemplo, el objeto de la presente patente podrá sufrir modificaciones de forma, sin que  
25 -por ello se altere la finalidad del objeto que se persigue, perfectamente definido en esta memoria, dibujos, y nota reivindicatoria.

NOTA

En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:  
30 -



1a.- Aparato hidráulico para elevar vehículos, que se caracteriza por comprender una palanca de quita y pon, que ajusta sobre un alojamiento, estableciéndose un émbolo en la parte inferior de dicho alojamiento, con un soporte sobre el depósito para líquido, cuyo depósito tiene una boca de carga, que se cierra mediante tornillo, ú otro medio de cierre adecuado.

2a.- Aparato, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por una llave de seguridad que conecta con el tubo al que se fija el gato en forma regulable, disponiéndose en la parte media, la mordaza, sobre cuyo elemento se asienta el vehículo a levantar; en la parte posterior de esta pieza, se dispone una llave de bloqueo, para la fijación.

3a.- Aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por una barra introducida dentro del tubo, y que regula la mayor o menor altura de levantamiento del vehículo, mediante la operación de torsión que ejerce la barra superior sobre el alojamiento establecido encima del depósito.

4a.- Aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponer de un pie o base, constituido por una placa rodeada de un casquete esférico, en cuya parte central existe una concavidad para el alojamiento de la barra alargadera.

5a.- "APARATO HIDRAULICO PARA ELEVAR VEHICULOS"

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

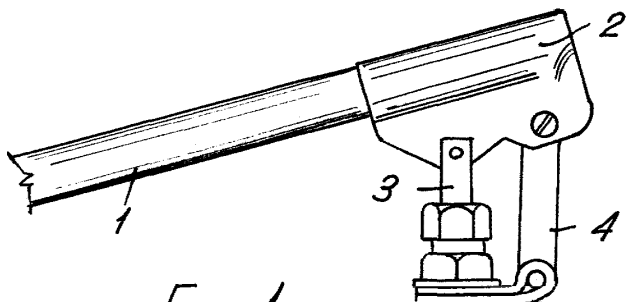
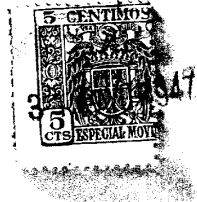


Fig. 1

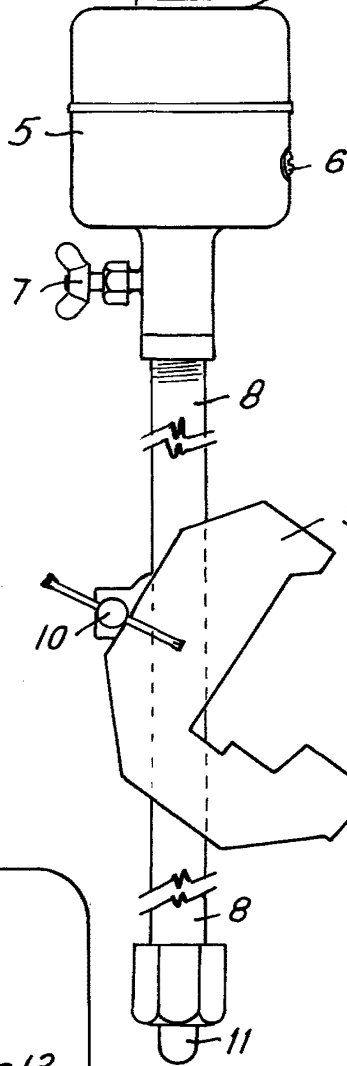
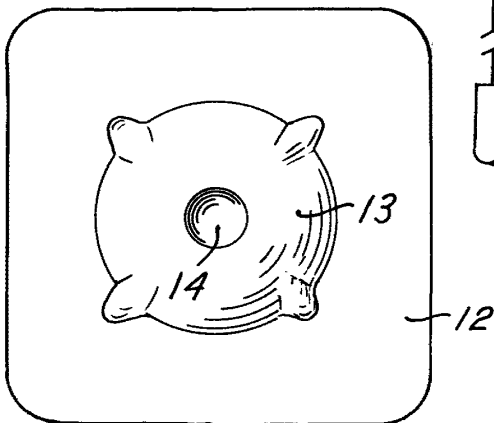


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE

Madrid 31 de Mayo de 1947

*J. Garriga*

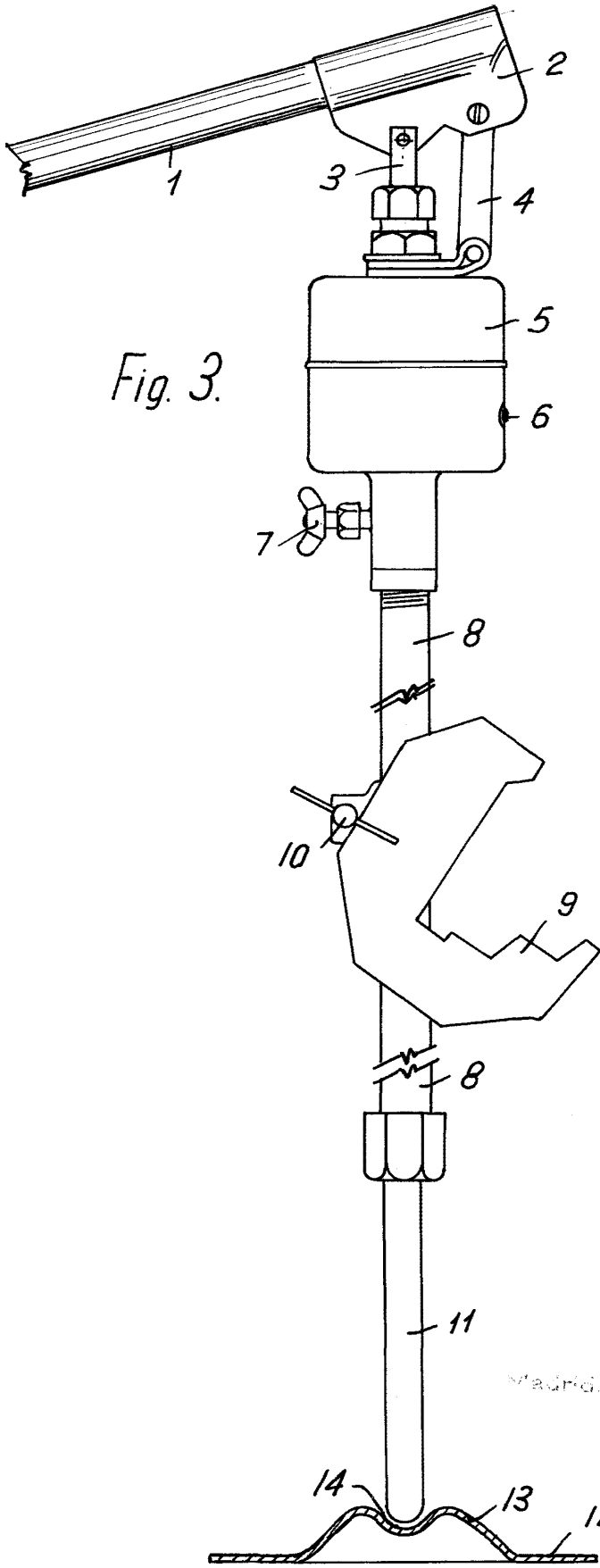
176280

D. Jaime Garriga Figuera.

178286 Hoja 2ª (2hojas).



Fig. 3.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 21 de Mayo de 1947

*Jaime Garriga*